



Ayunque



Atribución de imagen: J. Arias con IA DALL-E

En español: Soporte económico

[*sustantivo masculino*]

Persona que trae el sustento a una familia.

- Mi hijo Jelipe es el ayunque de la casa, hermana. Si no fuera sólo por él no salimos p' delante.

Campos semánticos: [Personalidad](#) [Personas](#) [Virtudes](#)

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Del latín **incus-**, **udis** (*yunque*).

En el estándar *yunque* se puede referir a una persona que es firme y paciente, y también a quien es asiduo y perseverante en el trabajo, así que no es extraño que en nuestro dialecto ese concepto de persona cabal y trabajadora se aplicase a quien era el soporte económico de la familia.

La palabra **ayunque** es una antigua variante de **yunque**, y de hecho todavía es aceptada por la RAE.

"yo por mis manos la quebré después encima de un **ayunque** con un martillo, en la casa de la fundición" (*Historia general y natural de las Indias*, Gonzálo Fernández de Oviedo, c. 1535).